



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLUB DEL ADULTO MAYOR FLOR DE LOS RISCOS RUT. 65 951.550-4 .
 La cantidad de \$: 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : APORTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Fecha de Pago : 19/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2598	12/08/2014	1,500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
121-06-01-031-000-000	CLUB DE ADULTO MAYOR DE LOS RISCOS	1,500,000	
215-24-01-999-031-000	CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DE LOS RISCOS		1,500,000
215-24-01-999-031-000	CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DE LOS RISCOS	1,500,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,500,000
Sumas Iguales		3,000,000	3,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-999-031-000		
Presupuesto Vigente	1,500,000		
Total Comprometido	1,500,000		
Saldo x Comprometido	0		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./... 0949 25/08/2014